

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Cultura y Turismo

- 10** *ACUERDO de 19 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran los miembros del Jurado del Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas en su edición de 2020.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 14/2004, de 5 de febrero, por el que se crea el Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas, corresponde al Consejo de Gobierno, mediante acuerdo, el nombramiento de los miembros del Jurado que ha de fallar dicho premio en cada una de sus ediciones.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Cultura y Turismo, y previa deliberación en su reunión de 19 de febrero de 2020

ACUERDA

Nombrar miembros del Jurado del Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas, en su edición de 2020, a las siguientes personalidades del campo de las artes plásticas:

- Don Gonzalo Cabrera Martín, Director General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid.
- Don Antonio J. Sánchez Luengo, Subdirector General de Bellas Artes.
- Don Manuel Segade Lodeiro, Director del Centro de Arte Dos de mayo de la Comunidad de Madrid.
- Doña Tania Pardo Pérez, asesora de artes plásticas de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid.
- Doña Gloria Picazo Calvo, miembro de la Comisión Asesora para la Adquisición de Obras de Arte de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid.
- Don Juan Canela Claver, comisario y crítico de arte.

Madrid, a 19 de febrero de 2020.

La Consejera de Cultura y Turismo,
MARTA RIVERA DE LA CRUZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/5.800/20)

